

## *Informe de la Administración año 2002*

*A los Accionistas de  
Denva S.A.*

Guayaquil, 24 de Febrero del 2003

---

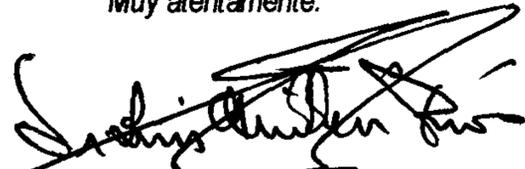
De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92, de la Ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de Denva S.A., mi informe en calidad de Administrador al cierre del ejercicio económico del año 2002, siendo este el siguiente:

1. Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de Denva S.A.
2. Los libros sociales de Denva S.A., se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad, los cuales están de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y en concordancia con prácticas contables establecidas en el Ecuador.
3. Los estados financieros de Denva S.A., expresados al 31 de diciembre del 2002, no presentan contingencias en el campo tributario, societario, laboral y financiero, y son de absoluta responsabilidad de mi Administración.
4. En lo que respecta a los resultados obtenidos por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2002, estos generaron una Utilidad Neta después de Impuesto a la Renta de \$.1.277.64 USD.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las Compañías sujetas al Control de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes,

Muy atentamente.

  
Dr. Luis Guillén Ríos.  
Administrador.

